



SOBRE ADVIENTO. PEDIR EL ADVENIMIENTO DEL REINO DE JESUCRISTO

Madre María Eugenia - 3 de diciembre de 1882

• **Situación histórica:**

El Padre d'Alzon murió el 21 de noviembre de 1880. El país vivía en una atmósfera anticlerical. El día 5 los Padres de la Asunción fueron expulsados por la policía, de las comunidades de París y sus alrededores. En Nîmes, la expulsión, prevista para el día 7, tuvo lugar después de la muerte del Padre d'Alzon.

El 28 de marzo de 1882, la ley "Jules Ferry" convierte la enseñanza primaria en obligatoria, gratuita y laica.

Desde hace años se teme por las congregaciones femeninas y la Madre María Eugenia mira más allá de las fronteras, pensando en el futuro, al mismo tiempo que se preocupa de la preparación de las hermanas en relación a la enseñanza pública.

De esta forma en 1882 piensa en la fundación de San Sebastián y en la Sidmouth, así como en la apertura, en la calle Lübeck, del externado, inaugurado anteriormente, en París, en 1877. La casa fue fundada bajo el patrocinio de Nuestra Señora de la Salud (cfr. presentación del Capítulo del 14 del 12 de 1873). La superiora fue la Madre M. Catherine, y la bendición de la capilla se recuerda en el Capítulo del 10 de noviembre de 1882.

El 18 de abril, murió la Madre M. Thérèse (Joséphine de Commarque), la primera llamada por Dios entre las Hermanas de 1839. La Madre María Eugenia la recuerda en el Capítulo del 21 de abril.

El 9 de junio, en una corta alocución, recomienda rezar.

"... por la Iglesia, amenazada por grandes peligros, para que Dios aparte y quebrante los instrumentos de persecución, que en este momento tienen la fuerza, y que no permita que lleguen a destruir todo lo que ahora es útil, para la salvación de las almas en Francia».

En agosto, el 5º Capítulo General de la Congregación tiene lugar en Auteuil, precedido de un retiro predicado por el P. Picard, en el que celebran sus 25 años como confesor de la Comunidad. Amenazas políticas hacen temer que algún día no se podrá disfrutar de la libertad para volver a verse. La Madre María Eugenia escribe en la Carta de convocatoria:

“Esta reunión puede ofrecer el ritual de los días que preceden a la persecución, y más que nunca, es preciso ahora tener ideas y corazones generosos, almas llenas de fe”.

Después del Capítulo General, el 27 de agosto, da una instrucción sobre la caridad fraterna en diversas circunstancias, y precisa:

“Sin embargo, hay pecados públicos hacia los que es preciso sentir horror, es decir, los que se cometen para pervertir a la juventud y desarraigar a los niños de toda enseñanza religiosa. Son cosas... que no se condenarán nunca suficientemente».

En esta atmósfera, los Capítulos del 1 y del 8 de setiembre están centrados en la luz y en las tinieblas. El primero: “Correspondencia fiel a las luces que Dios nos da”, es un Capítulo importante sobre san Agustín; el segundo: “Pedir a Dios que separe en nuestras almas la luz de las tinieblas”, contiene alusiones muy precisas a los tiempos en que se escribieron.

El 27 de octubre, trata del “primero de los derechos de Dios, el derecho al amor” ...

Y el del 3 de diciembre, segundo domingo de Adviento, ofrece una invitación apremiante para pedir el advenimiento del reino de Jesucristo. Invitación de todos los tiempos enraizada en un momento preciso de la historia, y de la que se saca una fuerza nueva. Sin tener en cuenta la del título, la palabra reino se emplea veinticinco veces: veintidós veces como nombre tres veces como verbo.

• Sumario del Capítulo

“En este tiempo es cuando más debemos pedir a Dios que venga su reino, porque su reino no está todavía realizado en ninguno de los tres órdenes que quisiera indicaros”.

-El reino social de Dios.

-El reino de Nuestro Señor en nosotros.

-El reino social que debe conseguirse a través de la educación.

• Una observación: Las Conferencias del P. d'Alzon en Nîmes

Durante los acontecimientos de 1870-71 (cfr. Introducción de los Capítulos de 1878), en el priorato de Nîmes, el P. d'Alzon dio a las Hermanas de la Asunción, cincuenta y tres conferencias espirituales

-(desde el 5 de noviembre de 1870 al 20 de marzo de 1871) -, sobre el «espíritu de la Asunción». La Madre Maria Eugenia asistió, con el noviciado de París, refugiado inicialmente en Suiza por razones de la guerra franco-prusiana.

*La 4ª Conferencia del 8 de noviembre de 1870, tiene como título: «**El advenimiento del reino de Nuestro Señor**», se conserva -recuperada por las hermanas -en un largo texto de diez y nueve páginas manuscritas, que es interesante leerlas con atención.*

*La introducción parte del prólogo de la regla de san Agustín, cuyo comentarlo se encuentra en la divisa: «**Adveniat regnum tuum**»*

Se proponen dos grandes ideas:

- ¿Qué debe ser el reino de Jesucristo para vosotras?

- ¿Cómo debemos procurar el advenimiento del reino de Jesucristo?

-El reino consiste en la proclamación de los derechos universales de Dios y en el reinado de Jesucristo en las almas.

-Los medios de su advenimiento: la igualdad entre los ricos y los pobres (alusión clara a la obra de las hermanas en los monasterios, transformados en ambulatorios durante la guerra), la acción por la educación, Dios en la sociedad, Jesucristo revelado a las almas, el trabajo para la Iglesia.

Este texto trata pues, a su modo, los puntos principales abordados por la Madre María Eugenia, 12 años antes, en el Capítulo de 1882, cuando la situación política y religiosa se agravó.

Al término de sus Conferencias, el P. d'Alzon escribía: «Si he proporcionado algo, también he recibido con creces. Esta comunicación recíproca es la que constituye la fuente de cuanto he podido decir».

¿Quién ha inspirado a quién? Una vez más, reconocemos «intuiciones comunes y una influencia recíproca». (Cfr. E.A. n° 4, pág. 73) (Texto francés).

Mis queridas Hijas,

Empecemos el tiempo de Adviento. Toda la literatura romana está llena de llamadas, de deseos hacia el Mesías y de deseos de su llegada. Este tiempo ¿es sólo la conmemoración, el recuerdo de esta larga espera de cuatro mil años, durante la cual los patriarcas y los profetas clamaban con ardientes deseos, por Aquél que debía dar al mundo una ley perfecta, una ley de amor? Sí, es esto, pero no lo es todo. Cuando la Iglesia pone en nuestros labios esas llamadas a Jesucristo, no es únicamente para recordarnos los clamores de los antiguos tiempos, sino más bien para estimulamos a desear el advenimiento de Jesucristo en nosotros. Ya conocéis esta frase tan querida en la Asunción, esta petición del padrenuestro que repetimos todos los días: *Adveniat regnum tuum*” Es lógico que en este tiempo pidamos a Dios que su reino llegue; pues el reino de Nuestro Señor no está completo en ninguno de los tres órdenes que quisiera explicaros.

Hablaré primero de su reino social. Quizá, el reino de Dios no ha sido nunca tan desconocido como ahora; y a pesar de todo no es momento de desánimo. Mirad a los Santos: a pesar de las dificultades de los tiempos en que vivieron, nunca se desanimaron; nunca se cansaron de pedir que llegara el reino de Dios, que su nombre fuera respetado, que fuera adorado, que el Evangelio triunfara en el mundo. Todos los días en el Oficio repetimos: *Adoremus y prosterné monos ante el Señor, porque Él es nuestro Dios*». Ahora bien, a través de esta invitación, no somos nosotras las únicas que nos prosternamos a los pies de Nuestro Señor, es toda la Iglesia, son todas las criaturas; y no hay que cesar nunca de pedir este reino universal y social del Señor, por triste que sea la vida exterior.

Cuando Inglaterra se encontraba completamente doblegada por el yugo del protestantismo, cuando apenas quedaban algunas iglesias, algunos católicos dispersos, algunos sacerdotes obligados a esconderse para celebrar el santo sacrificio, el culto a Dios estaba ciertamente muy

disminuido en ese país. Y, sin embargo, esos pocos cristianos fervorosos, no cesaban de pedir que volviera la verdadera fe a esa isla de Santos, y en efecto lo obtuvieron. Pues, aunque la fe no reina completamente, sin embargo, ¡cómo se ha desarrollado! ¡Cuántas iglesias hay ahora, cuántos monasterios, cuántos sacerdotes, cuántos religiosos! Son numerosas las conversiones, y todo esto es fruto de la oración.

Durante las persecuciones de los primeros siglos, la Iglesia parecía anegada en sangre; sin embargo, todos los mártires pedían esperaban la conversión del mundo pagano y el triunfo de la Iglesia.

No hay, pues, que cansarse de pedir el reino de Dios, incluso en un tiempo como el nuestro, en el que la negación insolente, parece alcanzar hasta Dios mismo y decirle: “No existes, no te reconozco, me pondré en tu lugar”. Parece que oímos de nuevo aquello que el Espíritu Santo puso en labios de David: Dice en su corazón el insensato: ¡No hay Dios!¹. Estos hombres impíos, no lo dicen solamente en su corazón; lo dicen en alta voz, lo dicen en sus leyes, lo dicen en sus instituciones. Pero estos hombres negativos y orgullosos, que niegan la existencia de Dios, pasarán, y como dice Nuestro Señor en el Evangelio: El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán². Conviene, pues que las almas fieles pidan a Dios que se establezca su reino en este mundo, que le rechaza. Conviene recabar este reino con ardientes deseos y decir a Nuestro Señor: “Ven con tu mansedumbre que convierte, con tu poder que subyuga; ven con el atractivo de tu sabiduría y de tu perfección; ven con el esplendor de tu doctrina y de tu verdad; ven, ilumina el mundo; ven y sálvanos”. Y durante este tiempo le repetimos con frecuencia: “Ven, Señor Jesús, y sálvanos”.

Debemos pedir esta venida de Nuestro Señor, desde otro punto de vista, nosotras que somos sus siervas y que hacemos profesión sincera de reconocerle como nuestro único Maestro. Mirad, Hermanas, ciertamente, Nuestro Señor reina en nosotras, y todas decimos, y de todo corazón que Él es nuestro Dios, nuestro Señor y nuestro Rey. Pero su reino ¿está totalmente establecido en nosotras? ¿Quién no siente que, en sí misma, hay todavía algo que debemos incorporar a este reino de Nuestro Señor? Hay pues, que suplicarle que sea, para nosotras, cada vez más y más el Maestro, el Salvador y el Esposo. Es preciso que en todo lo que hagamos, al enseñar, al dirigir, al ejercer nuestra influencia, en todo lo que intervenimos, que sea Él quien se manifieste, y que en todos nuestros esfuerzos no haya ni uno solo que no le pertenezca. Tenemos que pedirle que realicemos cada vez más aquello que dijo san Juan Bautista: “Es preso que Él crezca y que yo disminuya”³. Que sea Él a quien ven en nosotras; que Él esté presente en todo y siempre.

Toda la vida religiosa es esto: disminuir de modo que crezca y aumente en el alma la vida de Jesucristo. Cuando tenemos relación con un alma religiosa, que al verla podemos decir que no encontramos en ella nada suyo, que en ella apenas se percibe la criatura, que ya no se distingue su personalidad, sino que lo que se siente, lo que se ve, es Jesucristo que en ella vive, reina, actúa, trabaja y sirve, -pues aquí hablo para todas, y en los empleos más humildes puede ser Jesucristo quien sirve;

¹ Sal. 13, 1.

² Mt. 24, 35.

³ Ia. 3, 30.

-cuando vemos esto, digo, nos sentimos edificadas. A esto es a lo que debemos tender; pero como no es siempre lo que experimentamos, cada cual debe pedir con ardor el reino pleno de Nuestro Señor para sí. y que se renueve su venida.

Hay también un reino social de Nuestro Señor Jesucristo que debemos procurar y que debemos pedir. Realizamos obras de celo, nos ocupamos de las niñas. ¿Creéis que lo más importante para nosotras, es que aprueben los exámenes, que sepan más o menos la geografía o la historia? No es esto. Es configurar en ellas el reino de Nuestro Señor, es obtener en ellas el advenimiento de Nuestro Señor, y que, por medio de la educación, consigamos esa gran maravilla de una gran familia cristiana, de una familia en la cual el espíritu cristiano domine de tal modo que los hijos, desde su nacimiento, estén penetrados de todo lo que hará de ellos verdaderos cristianos.

Si por la educación conseguimos formar primero hijas cristianas, después mujeres y familias cristianas, ¿no habremos contribuido con ello al reino social de Jesucristo? Pues, en fin, estas niñas serán como raíces de las cuales saldrán los tallos de las familias cristianas; Y de estas familias pueden salir otras. Y si estas generaciones proceden de nuestra enseñanza, habremos trabajado verdaderamente por implantar el reino de Jesucristo en la sociedad.

Esto también hay que pedirlo, pues somos muy poca cosa para realizar la obra de Dios. Hay que rezar por estas almas, por estas familias, por estas niñas. Cuando pedimos con fe, con esperanza, el reino de Jesucristo para la Iglesia, es un bien que no alcanzamos directamente; lo conseguimos en Jesucristo, pues es Él quien consigue todas las cosas, nosotras no podemos hacer nada. Pero cuando pedimos que el reino de Dios sea perfecto, para nuestra propia santificación, para nuestras casas; cuando pedimos para estas niñas, que han estado en nuestras casas y en quienes hemos instaurado el reino de Nuestro Señor, que lleven a sus familias esta pureza de fe, estos principios fundamentales del cristianismo, pedimos entonces cosas que nos atañen; podemos trabajar en ello con gran ardor, y su llama resplandecerá en nosotras.

Tratemos de adquirir durante este Adviento un gran fervor de deseos, de fe, de oración. Este ardor penetrará en nuestras acciones y las hará tanto más eficaces, cuanto mayor sea nuestro deseo de alcanzar este reino.

Es preciso que se sienta que, entre nosotras y las niñas, entre las niñas y sus familias, ha habido una criatura de la que Dios se ha apropiado, que la ha hecho suya, en la que ha establecido su reino tan plenamente que, a través de ella, ha podido manifestarse al alma de esas jóvenes, quienes, a su vez, deben manifestarlo en su familia.